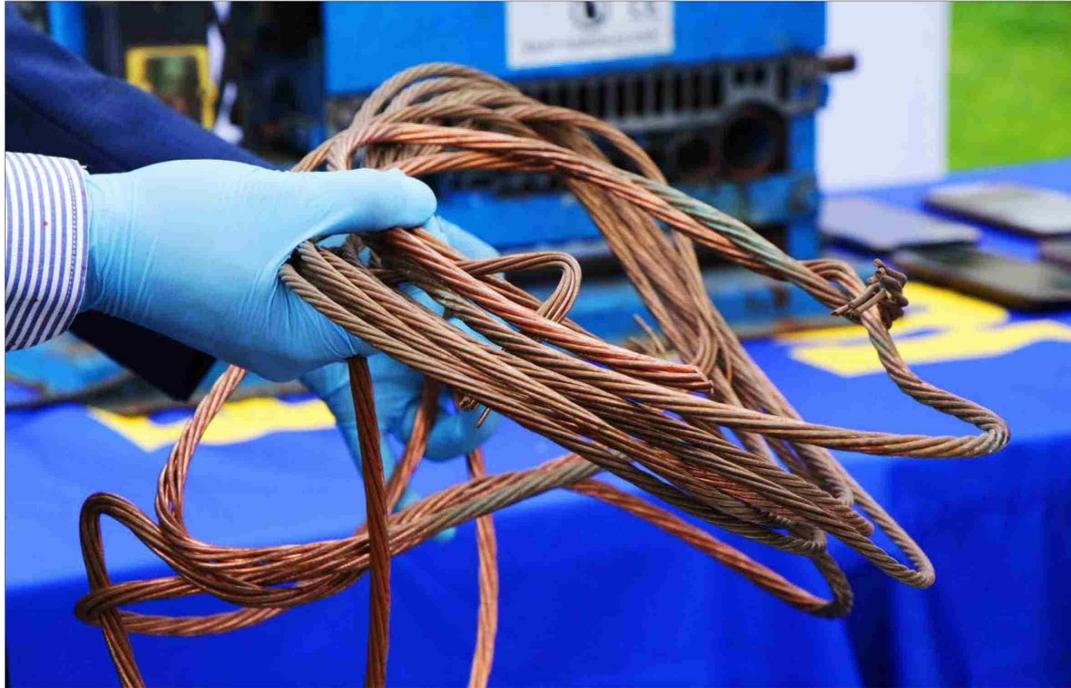


COMERCIO ILEGAL

Robo de cables de cobre: indagan posible destino de material hacia Rusia y China

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Cecilia Bastías Jerez
 cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Con un cargamento para exportación fue sorprendida una banda de 17 sujetos que se dedicaban a blanquear grandes cantidades de cables sustraídos ilegalmente desde distintos puntos de la Región del Biobío.

Con una investigación de más de un año de duración, desde marzo de 2024, el Ministerio Público y 125 funcionarios de la Policía de Investigaciones lograron la detención de 17 personas relacionadas a una red de robo y venta de cables de cobre, quienes incluso presuntamente, estarían planificando exportar el metal a Rusia y a China.

En el primer eslabón de la cadena se encontraban quienes se encargaban de sustraer el material, desde distintas fuentes, para después trasladarlos a locales comerciales donde se realizaba el blanqueo a través de la adulteración de los documentos de actas de procedencia. Posteriormente era vendido en Concepción, bajo

el aspecto de ser lícito, explicó la prefecta inspectora Claudia Chamorro, jefa de la Policía de Investigación en la Región del Biobío.

Chamorro detalló que la Brigada de Lavado de Activos y la Oficina de Análisis de la PDI, junto con el Laboratorio de Criminalística, se logró desbaratar a la organización criminal. De los detenidos "17 de son chilenos, vinculados directamente con la organización criminal. De estos 17 chilenos, 8 son mujeres, 9 son varones. Dos de estos varones tienen antecedentes policiales por distintos delitos. Además, de dos personas que corresponden a extranjeros de nacionalidad venezolana en situación irregular", detalló.

Se realizó la incautación de 7 vehículos, dos camiones, alrededor de \$8 millones en dinero en efectivo, una cantidad de 25 toneladas de cobre que se encontraba en un contenedor en el Puerto de Lirquén, más de 1.084 kilos que se generaron en el trayecto, en un procedimiento anterior en Pitrufrué.

Organización fue desbaratada con un container que contenía 25 toneladas de cableado sustraído desde varios puntos de la zona. Hay más de 15 detenidos que serán formalizados este jueves.

Los delitos configurados son la asociación ilícita, receptación y lavado de activos. Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de Garantía de Coronel para el respectivo control de detención.

Desde la Dirección Regional de Aduanas, Andrés Barrientos, jefe subrogante de la entidad, explicó en qué consistió el proceso por el cual identificaron el cobre robado. "Las exportaciones van ingresando a un sistema nacional de documentación donde vamos marcando aquellas empresas que ya tenemos determinadas y vamos viendo a qué puertos se van asig-

nando (...) las tenemos marcadas para su revisión. Y en esa instancia ya nos comunicamos con los peritos de las distintas empresas para que nos puedan apoyar en el trabajo", expuso.

Respecto de hacia dónde estaba planificado este intento de exportación, Barrientos señaló que sigue siendo materia de la investigación, pero comentó que el mercado principal, es Rusia y el Oriente.

Fiscalía

La investigación se inició a propósito de un alza sostenida en el robo de cables, por lo que se esta-

bleció un foco investigativo, declarado en marzo del año 2024, donde la Fiscalía fue requerida por diversas instituciones para abordarlo.

En este sentido, Michelangelo Bianchi, fiscal Regional (s) del Biobío comentó que se identificó como participantes de esta estructura a: los cortadores del cable, las personas que reducían el cable y finalmente las empresas o las agrupaciones criminales detrás de aquellas.

"Se espera en definitiva que dado este gran golpe desde el punto de vista policial, se produzca un descenso en la comisión de este delito de robo de cable de cobre", señaló.

"Acá el delito está agravado por la interrupción del suministro eléctrico, por la asociación criminal que está de fondo va por la reiteración de la receptación y por el lavado activo", estimó Bianchi y agregó que claramente los sujetos podrían tener una pena de crimen de 5 años y un día para cada uno.

Finalmente, sobre el posible lugar al que serían enviados estos cables, el fiscal (s) Regional, manifestó que "es en particular China y Rusia".

Gobierno

En tanto, la seremi de Seguridad Pública, Paulina Stuardo, resaltó el trabajo interagencial. "No solamente estamos hablando de la Fiscalía Especializada en Crimen Organizado y Homicidio, sino que también de la Brigada de Robos, a Lacrim de la Policía de Investigaciones y también de Aduanas. Y por lo tanto, nos da una prueba de que la decisión de haber invertido como Gobierno en materias de interagencialidad en recursos mayores para estas instituciones da resultados", manifestó.

En cuanto a los posibles puntos de donde se extraía este metal, el delegado presidencial, Eduardo Pacheco, comentó que "en la comuna de Talcahuano durante los últimos meses hemos tenido en distintos lugares afectación a varias familias sin suministro eléctrico, problemas de telefonía (...) también hemos visto hechos similares en la comuna de Yumbel, el caso de Curanilahue".

Los detenidos pasaron a control de detención y serán formalizados el jueves. Hay cuatro locales involucrados: dos en Concepción y dos en Coronel. Además, en una de las residencias allanadas en la ciudad penquista, se descubrió un sistema de cultivo indoor de cannabis, junto a tres frascos con cannabis sativa a granel con un peso total de 149,04 gramos y 25 plantas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl